



ENTE PÚBLICO: Municipio San José del Rincón
Administración 2022-2024

| Preguntas / apartados | Consideraciones |
|---|---|
| ¿Qué es la Ley de Ingresos y cuál es su importancia? | Es el instrumento jurídico que establece los ingresos que deberá recaudar el Gobierno Municipal por concepto de contribuciones tales como: Ingresos de Gestión, Derechos, Productos, Aprovechamientos, Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos derivados de la Colaboración Fiscal, Fondo Distinto de Aportaciones, Otros Ingresos y Beneficios, Ingresos derivados de Financiamientos. La importancia de este instrumento nos sirve de base para planear, programar y estimar el ingreso del Gobierno Municipal en el ejercicio fiscal 2023. |
| ¿De dónde obtienen los gobiernos sus ingresos? | Para el Municipio las fuentes de ingresos se obtienen de cobro de contribuciones que son: impuestos (Predial), contribuciones de mejora, derechos (Registro Civil), productos tipo corriente (Por la venta o renta de bienes inmuebles), aprovechamientos tipo corriente (Recargos, Multas, etc.) participaciones, aportaciones, transferencias, asignaciones, subsidios y otros ingresos por mencionar algunos, correspondientes al ejercicio fiscal 2023. |
| ¿Qué es el Presupuesto de Egresos y cuál es su importancia? | Es el documento jurídico y financiero que representa en forma ordenada y clasificada los gastos que el Gobierno Municipal prevé aplicar, en materia de Salud, Educación, Seguridad Pública, Desarrollo Social y Desarrollo Económico, para atender las necesidades de la población en general. Su importancia permite la identificación de objetivos y resultados de manera anticipada en relación a los programas y proyectos de cada una de las áreas del Ayuntamiento, estableciendo medidas de control para el seguimiento, revisión y orientación de los proyectos y/o acciones que se ejecutaran durante el presente ejercicio. |
| ¿En qué se gasta? | Se gasta en pago de personal, adquisición de papelería, combustible, pago de servicio de teléfono, apoyo a ciudadanos y organismos descentralizados, adquisición de bienes como mobiliario o equipo de cómputo, pago de obra pública y pago de obligaciones necesarias para el logro de los planes y programas establecidos en el Plan de Desarrollo Municipal de la Administración 2022-2024. |
| ¿Para qué se gasta? | Para proporcionar a la comunidad servicios de calidad conforme a los programas establecidos y así contribuir al desarrollo económico y social de la ciudadanía. |
| ¿Qué pueden hacer los ciudadanos? | Contribuir al gasto público mediante el pago puntual de sus contribuciones, a fin de que la administración municipal pueda distribuir dichos recursos de manera prioritaria y equitativa en la prestación de servicios de calidad que contribuyan a mejorar la vida social. |

Ente Público: Municipio San José del Rincón.

Ejemplo en cuanto a los ingresos:

| Origen de los Ingresos | Importe |
|---|--------------------------|
| Total | \$ 645,833,682.93 |
| Impuestos | \$ 8,160,607.76 |
| Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social | \$ - |
| Contribuciones de Mejoras | \$ - |
| Derechos | \$ 4,477,541.99 |

| | | |
|---|----|----------------|
| Productos | \$ | 3,517,991.45 |
| Aprovechamientos | \$ | 140,822.00 |
| Ingresos por Venta de Bienes, Prestación de Servicios y Otros Ingresos | \$ | - |
| Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones | \$ | 508,669,032.06 |
| Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones | \$ | - |
| Ingresos Derivados de Financiamientos | \$ | 120,867,687.67 |

Ingresos del 01 de enero al 31 de diciembre de 2023

Ente Público: Municipio San José del Rincón.

Ejemplo en cuanto a los egresos:

| ¿En qué se gasta? | Importe | |
|--|---------|----------------|
| Total | \$ | 645,833,682.93 |
| Servicios Personales | \$ | 172,598,655.04 |
| Materiales y Suministros | \$ | 28,937,268.71 |
| Servicios Generales | \$ | 50,081,043.04 |
| Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas | \$ | 20,404,740.68 |
| Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles | \$ | 1,540,700.00 |
| Inversión Pública | \$ | 294,103,220.82 |
| Inversiones Financieras y Otras Provisiones | \$ | - |
| Participaciones y Aportaciones | \$ | - |
| Deuda Pública | \$ | 78,168,054.64 |

Egresos del 01 de enero al 31 de diciembre de 2023